



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/20562

22/07/2020

44403

AUTOR/A: RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP); POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, cabe señalar que por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y especialmente por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, ya se ha puesto de manifiesto ante los organismos competentes, la necesidad de considerar a la Seguridad Social como sector prioritario y, consecuentemente, aprobar una Oferta de Empleo Público que contemple un número suficiente de vacantes para cuerpos específicos de la Seguridad Social; ello permitiría la cobertura de dichas vacantes con carácter definitivo, mediante los correspondientes procesos selectivos.

Madrid, 07 de octubre de 2020